



Santa Cruz de Tenerife

AYUNTAMIENTO

CULTURA

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO NECESARIO PARA LA REDACCIÓN DE UN PROYECTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 52/2007, DE 26 D DICIEMBRE, DE LA MEMORIA HISTÓRICA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.**

**Dependencia que tramita el expediente:** Organismo Autónomo de Cultura.

**Presupuesto de licitación:** El presupuesto máximo de licitación, sin incluir IGIC, que deberá soportar la Administración (una año más posible prórroga), asciende a la cantidad de CINCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO EUROS Y SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (56.074,77 €). El IGIC (7 %) que deberá soportar la Administración asciende a la cantidad de TRES MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO EUROS Y VEINTITRES CÉNTIMOS (3.925,23 €). Este importe se ha obtenido teniendo en cuenta los precios de mercado.

**Garantías:** No se exigirá garantía provisional a los licitadores. Quien resulte adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por un importe del 5% del presupuesto de adjudicación, excluido IGIC.

**Duración del contrato:** El contrato tendrá un plazo máximo de vigencia de un año, a contar desde la formalización del contrato, se estima que del 1 de febrero de 2018 al 30 de enero de 2019. Dicho plazo de vigencia no podrá ser prorrogado.

**Obtención de documentación e información:**

- En la oficina de registro del Organismo Autónomo de Cultura, sita Edificio Centro de Arte la Recova, en Calle Marcos Redondo nº 2, CP 38003 y en los teléfonos: 922 60 94 23 y 922 60 94 31.
- En la dirección de correo electrónico del perfil del contratante: <https://www.sctfe.es/perfil-de-contratante>.

**Presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en el lugar y plazo señalados en la carta de invitación, conforme se establece en los pliegos que rigen la presente contratación. El plazo para presentar las ofertas finaliza, en todo caso, 19 de enero de 2018 (inclusive).

En Santa Cruz de Tenerife, en el día de la fecha de la firma.

**LA PRESIDENCIA DEL OAC.**

José Carlos Acha Domínguez.

Código Seguro De Verificación:	BU38y4mnnYg2G62SJQLQYg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Carlos Acha Dominguez - Concejal Delegado En Materia de Cultura/presidente Tagoror Distrito Centro Ifara	Firmado	28/12/2017 13:00:51	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/BU38y4mnnYg2G62SJQLQYg==">https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/BU38y4mnnYg2G62SJQLQYg==</a>			